

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°3 DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN  
HUACTZINCO, TLAXCALA.**

En el Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; siendo las nueve horas con treinta minutos del trece de febrero del dos mil veintitrés, previo citatorio se reúnen en la Sala de Cabildos de este H. Ayuntamiento. El Mtro. **Josué Guzmán Zamora** – Presidente Municipal Constitucional, **Profa. Miriam Meneses García** – Síndico Municipal y los CC. Regidores **Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia**, **Ing. Marvin Reyes Muñoz**, **C. German Armando Pérez Robles**, **Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez** y **Lic. Lizeth Guzmán Guzmán**, para tratar lo relativo y así dar cumplimiento al propósito para el cual fue creado, con fundamento en los artículos **115** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **86** de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Tlaxcala; **35** fracción I; **33** fracción XXII, XXIII, **41** fracción I de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el artículo **10, 11, 12, 14, 16, 20, 21, 22** y demás aplicables del Reglamento Interior de la Administración Pública de San Juan Huactzinco, Tlaxcala. Con el fin de celebrar la Sesión Ordinaria del presente ejercicio con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación de modificación de sepulturas, bajo un orden, del panteón municipal.
4. Presentación y aprobación de los siguientes proyectos de:  
Educación  
Ecología
5. Presentación y aprobación del proyecto de Direccionalidad de calles y avenidas del Municipio.
6. Presentación para la aprobación de propuesta de razón social para los espacios del Municipio.



7. Aprobación y firmas de convenio COESPO Y SIPINNA.
8. Dirección Jurídica, C. Belem Hernández Garrido, C. Juan Martin Avelar Hernández y C. Cristian Giovani Carmona Martínez para que funjan como asesores jurídicos del Ayuntamiento.
9. Asuntos Generales.

Punto número 1: Pase de lista.

El Presidente Municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora, da la bienvenida a los asistentes de esta sesión y cede la palabra al secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García para que proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	Presente
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	Presente
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	Presente
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	Presente
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	Presente
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	Presente
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	Presente

El Mtro. Iván Zarate García, da cuenta al Presidente Municipal manifestando que hay asistencia de 7 integrantes en el Cabildo del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, de acuerdo al pase de lista el secretario de Ayuntamiento manifiesta que existe quórum legal, por lo que se da inicio la Sesión Ordinaria de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento para lo cual fueron convocados.

**Punto número 2: Aprobación del orden del día.**

El secretario del H. Ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García, da lectura al Orden del Día y somete a aprobación a cabildo, pidiendo que los que estuvieran a favor del mismo levanten la mano quedando el resultado de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta la aprobación del orden del día por mayoría calificada, y los acuerdos que se tomen en la misma serán válidos y obligatorios.

**Punto numero 3: Propuesta y aprobación de lotificación de sepulturas, bajo un orden, del panteón municipal.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien comenta que hay tres panteones en el municipio una de los cuales ya está cancelado y se ubica en el atrio de la iglesia, el segundo que también está saturado y por cuestiones de salubridad se debería cerrar, este se ubica en calle Cristóbal colon y es administrado por los fiscales de la iglesia y el tercero que es administrado por el ayuntamiento y se encuentra ubicado también en calle Cristóbal colon

Este último es el más reciente y el que más utilidad tiene por lo que es necesario tener un mejor manejo y control para que sea funcional sin abuso de los familiares de los difuntos y que todas las tumbas estén equidad de condiciones por lo que se propone que se nombre a los pasillos y se sepulte los cuerpos conforme a un plano que presenta el presidente municipal Josué Guzmán Zamora tomando los siguientes acuerdos:

Se sepultan de manera alterna entre la zona A y B

En la zona K solo para niños

La zona P se destinará para criptas

Entre las zonas P y R se destina el recolector de basura

Los nombres de los pasillos se asignarán conforme las zonas geográficas del municipio cuyo nombre es en náhuatl.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte del presidente, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta

**Punto numero 4: Presentación y aprobación de los siguientes proyectos de:**

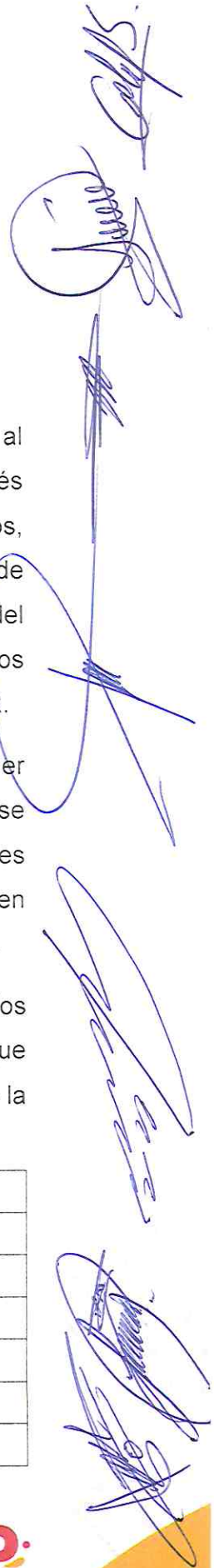
**Educación, Ecología.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien argumenta que después de haber girado un oficio a los diferentes directores para la realización de proyectos, fueron pocos los que entregaron por lo que se propone un pequeño formato donde pueden sin mayor problema elaborar un proyecto, que contribuyan al desarrollo del municipio en tres ámbitos principalmente educación, ecología y para nombrar los espacios de municipio como calles y donde están algunos servicios como la PTR.

La importancia de tener los nombres de las calles bien definidos es para poder aplicar obra de desarrollo ya que muchas de las calles que se van realizando no se nombran de manera oficial, solo se nombran tomando como referencia las calles principales aledañas y eso hace difícil ubicar un punto en el municipio ya que existen varias calles con el mismo nombre, por lo que se debe regularizar esta situación.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores. el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor



Quedando asentado en el acta que se aprueba el formato para la elaboración de proyectos de educación, ecología y para nombrar calles y espacios de municipio dando como prioridad el nombre de mujeres representativas del ayuntamiento

**Punto numero 5: Presentación y aprobación del proyecto de Direccionalidad de calles y avenidas del Municipio.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra quien comenta la urgente necesidad de dar dirección a las principales calles del municipio para eficientar el tránsito de los autos ya que se generan muchos problemas derivado del mal uso de tránsito local y foráneo, además de que también ya se encuentra aprobado el reglamento de tránsito municipal que contribuirá a la regularización de la vialidad dentro del municipio.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores. el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta que solo se presenta la propuesta de la direccionalidad de las calles para su análisis con mayor detalle por parte de los regidores quedando su aprobación para una sesión de cabildo posterior.

**Punto numero 6: Presentación para la aprobación de propuesta de razón social para los espacios del Municipio.**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente municipal Mtro. Josué Guzmán Zamora quien argumenta que después de haber girado un oficio a los diferentes directores para la realización de proyectos, fueron pocos los que entregaron por lo que se propone un pequeño formato donde pueden sin mayor problema elaborar un proyecto, que contribuyan al desarrollo del municipio en tres ámbitos principalmente educación, ecología y para nombrar los espacios de municipio como calles y donde están algunos servicios como la PTR.

La importancia de tener los nombres de las calles bien definidos es para poder aplicar obra de desarrollo ya que muchas de las calles que se van realizando no se nombran de manera oficial, solo se nombran tomando como referencia las calles principales aledañas y eso hace difícil ubicar un punto en el municipio ya que existen varias calles con el mismo nombre, por lo que se debe regularizar esta situación.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores. el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

Quedando asentado en el acta que se aprueba el formato para la elaboración de proyectos de educación, ecología y para nombrar calles y espacios de municipio dando como prioridad el nombre de mujeres representativas del ayuntamiento.

**Punto número 7: Aprobación y firmas de convenio COESPO Y SIPINNA**

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra al presidente para dar los argumentos quien comenta que ambos convenios son de colaboración con el gobierno del estado por lo que es importante firmarlos y apoyarlos.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron por parte de los regidores. el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

*(Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature at the top right and several scribbles and initials on the right side of the page.)*



Quedando asentado en el acta que se firman los convenios de colaboración con **COESPO Y SIPINNA**

**Punto numero 8:** Dirección Jurídica, C. Belem Hernández Garrido, C. Juan Martin Avelar Hernández y C. Cristian Giovani Carmona Martínez para que funjan como asesores jurídicos del Ayuntamiento.

El secretario del ayuntamiento Mtro. Iván Zarate García cede la palabra el síndico municipal Miriam Meneses García para dar los argumentos quien comenta que por el cambio del titular de la dirección jurídica quien a partir del 1 de febrero es la Lic. Belén Hernández Garrido y por los asuntos que se llevan en el municipio es urgente acreditar su personalidad jurídica para que dé seguimiento a los asuntos importantes del municipio y que se asigne a la Lic. Verónica Águila López como su auxiliar para que tenga también personalidad jurídica.

Una vez escuchada la propuesta y los argumentos que se dieron, el secretario pregunta a los integrantes del honorable cabildo los que estén a favor de aprobar sirvan manifestarlo levantando la mano quedando de la siguiente manera:

Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	A Favor
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	A Favor
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	A Favor
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	A Favor
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	A Favor
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	A Favor
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	A Favor

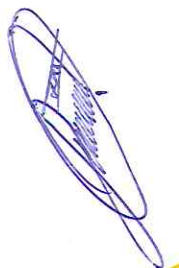
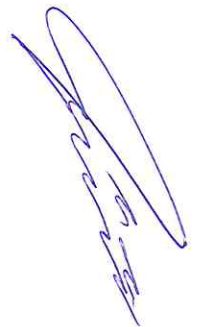
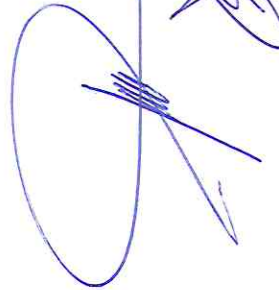
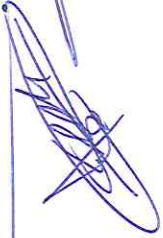
*(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'C.P.S.', 'SIPINNA', and various illegible signatures, are present on the right side of the page.)*

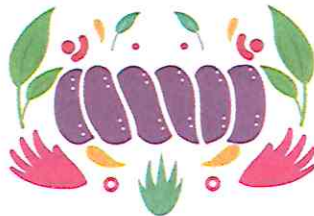
Quedando asentado en el acta que se aprueba por unanimidad de votos que se le concede poder amplio a las Lic. En derecho Belén Hernández Garrido y Lic. Verónica Águila López para que funjan como asesores jurídicos del municipio de San Juan Huactzinco Tlaxcala.

**Punto numero 9: Asuntos Generales.**

Sin asuntos generales que tratar en la sesión de cabildo

Agotados los puntos de orden del día, a continuación, el secretario del ayuntamiento con autorización del cabildo realiza el cierre de la sesión siendo las doce horas veinte minutos del día trece de febrero del dos mil veintitrés, firmado en hoja anexa como corresponde los que en ella intervinieron. **DOY FE.**





GOBIERNO DE  
**Huactzinco**  
2021-2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Josué Guzmán Zamora	Presidente Municipal	
Profa. Miriam Meneses García	Síndico Municipal	
Lic. Francisco Bersain Pérez Valencia	Primer Regidor	
Ing. Marvin Reyes Muñoz	Segundo Regidor	
C. German Armando Pérez Robles	Tercer Regidor	
Lic. Ma. Guadalupe Suarez Sánchez	Cuarto Regidor	
Lic. Lizeth Guzmán Guzmán	Quinto Regidor	

Mtro. Iván Zarate García  
Secretario del H. Ayuntamiento  
de San Juan Huactzinco Tlaxcala

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
San Juan  
Huactzinco, Tlax.  
SECRETARÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024